

MES A MES



JUNTOS
*Salvamos
Vidas*

DIRECTIVA

DR. JUAN MANUEL MÉNDEZ GARCÍA MAYOR GENERAL ® ERD

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS
EXTRAHOSPITALARIAS (DAEH)

LIC. JUAN JULIO TEJEDA MADERA

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PÚBLICAS

COORDINACIÓN

LIC. GRECIA GÓMEZ

CORRECCIÓN

LIC. ARIS BELTRÉ

REDACCIÓN

LIC. PAOLA DE LA CRUZ
LIC. CAROLINA MONTERO

DIAGRAMACIÓN - DISEÑO GRÁFICO

LIC. LUIS EDUARDO GARCÍA
GABRIEL GUZMÁN BODDEN
YALMI LÓPEZ FERNÁNDEZ

FOTOGRAFÍA

BRYAN SANTANA
ENMANUEL ESCOTO
ESTEBAN MORONTA

PORTADA



Traslado neonatal
realizado en la
región Este



DIRECTOR DE SENASA Y DAEH SOSTIENEN ENCUENTRO PARA FORTALECER ACCIONES



Con el objetivo de garantizar una atención más oportuna a la ciudadanía y proteger al personal de primera respuesta, el director de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extra-hospitalarias (DAEH), Dr. Juan Manuel Méndez García, sostuvo un encuentro con el director ejecutivo del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), Dr. Santiago Hazim, dónde coordinaron acciones de cara a la temporada ciclónica.

Tanto Méndez García como Hazim, delinearon estrategias para optimizar la colaboración interinstitucional. *“Esta colaboración representa una muestra de compromiso con la vida y la seguridad de la gente. Toda acción preventiva y de apoyo al personal que trabaja en la emergencia es una inversión en el bienestar colectivo”*, indicó. Asimismo, Hazim enfatizó la trascendencia de esta unión de esfuerzos para alcanzar una

mayor cobertura en salud y brindar protección al personal que opera en la primera línea de respuesta. *“Desde SeNaSa estamos comprometidos con apoyar a los organismos que, como la DAEH, trabajan directamente con la población en momentos críticos. Evaluamos alternativas para ampliar la cobertura de salud a sus colaboradores y continuar fortaleciendo los beneficios para nuestros afiliados”*, afirmó el director de SeNaSa.

Entre los puntos abordados en la reunión, se destacó la imperiosa necesidad de reforzar la orientación y educación ciudadana frente a los riesgos que conlleva la temporada ciclónica. Asimismo, se exploraron mecanismos para ofrecer mayores beneficios de salud tanto a los colaboradores de la DAEH como a los afiliados del régimen subsidiado de SeNaSa.

DAEH REALIZA REUNIÓN CON PERSONAL ASISTENCIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS OPERACIONES Y OPTIMIZAR LA ATENCIÓN EXTRAHOSPITALARIA



La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalaria (DAEH), realizó una reunión, donde participaron supervisores operativos, coordinadores de logística, personal de respuesta prehospitalaria del Sistema 911 del Gran Santo Domingo y el equipo de respuesta del CRUE.

El encuentro se realizó con la finalidad de intercambiar información y retroalimentación sobre la operatividad del servicio, con el objetivo de mejorar los indicadores de calidad y eficiencia.

En la reunión, los colaboradores expresaron sus inquietudes y agradecieron las mejoras implementadas por la actual gestión que encabeza Juan Manuel Méndez García. Por instrucciones del Director de la Entidad; La jornada fue presidida por el Dr. Aljeriz Jerez, Encargado de Gestión Extrahospitalaria, además contó con la participación del Teniente Coronel ERD, Victoriano Constanza, Encargado de Logística; y el Dr. Edwin Garay, Encargado de Operaciones. Asimismo, se integró a la Supervisión de despacho y a los médicos reguladores, enriqueciendo el diálogo desde diversas perspectivas.

La DAEH reafirma su compromiso con la excelencia en la atención prehospitalaria, buscando constantemente estrategias que fortalezcan la capacidad de respuesta y el bienestar de su personal, elementos esenciales para garantizar un servicio de calidad a la población.



TRASLADO NEONATAL SEGURO



En el marco de su compromiso con la mejora continua del sistema de emergencias y la salud materno-infantil, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) ha dado un paso significativo al reforzar el servicio de traslado seguro para pacientes obstétricas y pediátricos. Este fortalecimiento incluye la dotación de ambulancias, incubadoras y ventiladores exclusivos para el transporte de este grupo poblacional vulnerable.

Este servicio se estará gestionando desde los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias regionales, donde podrá acceder el personal

de salud hospitalario y la población en sentido general y con ello contribuir a la reducción de la mortalidad materna e infantil en el país.

Con esta iniciativa, el eslabón de traslado interhospitalario de la red de atención se fortalece y reafirma su compromiso con un sistema de salud más equitativo, eficiente y humano, asegurando traslados más seguros y oportunos para madres y niños en todo el territorio nacional.

*Dr. Ruddy de Gracia
Encargado Dpto. de Coordinación y Enlace
con la Red Pública de Salud DAEH*



VICTOR PRESTOL

TÉCNICO EN ELECTROMEDICINA

Su Historia

En el campo de la medicina, la tecnología eléctrica es vital para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos médicos, estos son esenciales al momento de salvar una vida, Víctor Prestol es uno de esos profesionales en electromedicina que trabajan con entrega y dedicación para asegurar que las unidades médicas de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), estén en condiciones óptimas, a continuación nos cuenta su HISTORIA...

“Mi nombre es Víctor Prestol, trabajo como técnico de mantenimiento de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias en el departamento de Electromedicina.

El 17 de agosto del 2023, entro en servicio a las 6:30 de la mañana para un turno de 24 horas, me informan que una ambulancia tenía problemas de inversor, por lo cuál estaba fuera de servicio.

Realizo el chequeo correspondiente a la unidad , y la pongo a funcionar ya para las 7:30 de la mañana ésta entra en servicio.

Siendo las 9:40 de la mañana, tomo una video llamada en mi celular y era mi padre, que estaba dentro de una ambulancia, este sufre de azúcar y la misma unidad que yo acabe de reparar era la que estaba dándole asistencia médica a mi papá.

Ya desde ese día:

- Si tengo que voltear una ambulancia para ponerla en servicio. - hago lo que sea.
- Si al llegar a mi trabajo encuentro una ambulancia fuera de servicio, inmediatamente actúo para resolver el problema y sacarla a la calle lo más pronto posible.

“En el departamento de Electromedicina, juntos Salvamos Vidas”



HISTORIAS^{QUE} *Salvan Vidas*

CONOZCA EL DEPARTAMENTO DE ELECTROMEDICINA

Más allá de la velocidad y la sirena, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) se ha enfocado en que la labor de los técnicos en Electromedicina esté en un 100% en las unidades para garantizar y salvaguardar la vida de los pacientes.

El Departamento de Electromedicina, una unidad técnica especializada, cuya misión principal es salvaguardar y garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de los equipos médicos instalados en las ambulancias, como son ventiladores, aspiradores, dispositivos de soporte vital,

entre otros equipos, para que funcionen adecuadamente.

Los técnicos de electromedicina son profesionales especializados en el manejo, mantenimiento y reparación de una amplia gama de dispositivos de asistencia médica, instalados en las unidades de emergencias, para optimizar el servicio brindado a la población. La meta principal es mantener la operatividad de las ambulancias y sus equipos médicos, reduciendo significativamente el tiempo de inactividad.

EQUIPOS QUE SE LES DA MANTENIMIENTO Y REPARAN

- **Sistemas eléctricos:** inversores, baterías, centralitas, sistema de Inyección Multipuntos (MPI), y el control de sirenas y luces del habitáculo.
- **Equipos médicos portátiles y fijos:** Nebulizadores, bombas de infusión, aspiradores y ventiladores, monitores de signos vitales, desfibriladores, vaso humidificador de oxígeno, camillas, colchones, sillas y féculas que son los equipos para abordar a los pacientes.

COMPROMISO CON LA EXCELENCIA Y LA PRECISIÓN

Cada tarea que se realiza busca garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los equipos médicos.

Su trabajo silencioso pero indispensable asegura que, en los momentos más críticos, la tecnología médica este siempre lista para responder.



Ventilador Mecánico



Incubadora Neonatal



UN ESPACIO PARA ESCUCHARTE



**Certificado de Cumplimiento de la
NORTIC A3:2014**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS
EXTRAHOSPITALARIAS**

Ha sido evaluado y aprobado bajo los estándares establecidos en la Norma sobre
Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A3:2014), certificando
el siguiente medio web:

➤ **MEDIO CERTIFICADO**

<https://datos.gob.do/search?q=&organization=direccion-de-servicios-de-atencion-a-emergencias-extrahospitalarias-daeh&tags=&groups=&skip=0>

➤ **NIU: 24005-01-A314601**

Certificado válido desde el 17 de diciembre de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2026.

Emitido el 17 de febrero de 2025 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:



Firmado digitalmente por
Edgar Batista Carrasco
16/05/2025 13:10 AST

EDGAR BATISTA CARRASCO
Director General

OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
(OGTIC)

Certificado y Autorizado por:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

MILAGROS ORTIZ BOSCH
Directora General

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E
INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
(DIGEIG)

Firmado digitalmente por
Milagros Ortiz
16/05/2025 12:28 AST

Este documento se emite por la OGTIC, en **alianza estratégica con DIGEIG**, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OGTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (Registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en <https://nortic.ogtic.gob.do/instituciones>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OGTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/1313d028-c726-4fbe-9bba-3a4db31c2eec>



DAEH COLOCA TARJA EN LA CATEDRAL BASÍLICA DE HIGÜEY; RINDE HOMENAJE A LA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA

En un emotivo acto de Acción de Gracias, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), colocó una tarja conmemorativa en la Catedral Basílica Nuestra Señora de la Altagracia, madre protectora del pueblo dominicano. El gesto simboliza la permanente intercesión de la Virgen en la loable misión de la institución: Salvar Vidas.

La eucaristía estuvo presidida por el obispo de la diócesis de Nuestra Señora de la Altagracia en Higüey, monseñor Jesús Castro Marte, quién

destacó la entrega, dedicación y profesionalidad del personal de la institución. Como parte de la ceremonia, se entregó a monseñor Castro Marte una moneda institucional en nombre del titular de la DAEH, Juan Manuel Méndez García, reafirmando los lazos de cooperación y gratitud entre la Iglesia y la entidad de emergencias.

En representación del director participaron el doctor Joan Martínez, encargado Regional Este y el licenciado Juan Julio Tejeda Madera, encargado del Departamento de Relaciones Públicas.



CAPACITACIONES QUE IMPULSAN EL DESARROLLO PROFESIONAL Y ORGANIZACIONAL

En un esfuerzo continuo por fortalecer las habilidades de su personal y optimizar el ambiente de trabajo, la organización llevó a cabo importantes jornadas de capacitación. Estas iniciativas abordaron temas cruciales para el desarrollo individual y colectivo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO :

1. Clima laboral:

Relaciones laborales. En esta área se impartió un curso con el objetivo de establecer estrategias e implementar las herramientas necesarias para fomentar un ambiente laboral positivo y productivo.

2. Técnicas de oratoria:

En este mismo orden se impartió el taller para el manejo efectivo de técnicas de oratoria, las habilidades para la comunicación verbal y el manejo del miedo escénico para el personal que interactúa con nuestros usuarios.

3. Investigación y análisis de accidentes:

A los mismos fines, ha sido impartida la capacitación para la investigación y análisis de accidentes para dotar a nuestro personal de los conocimientos necesarios y, así, prevenir eventos.

PERSONAL ASISTENCIAL:

1. Reforzamiento en uso de ventiladores:

Implementado en La Vega, Santo Domingo y Azua, beneficiando a **183 colaboradores**.

2. Entrenamiento en emergencias médicas:

Realizado en San José de Ocoa, Azua y Barahona, benefició a **137 colaboradores**.

3. Taller sobre control de hemorragia:

Realizado en Barahona y Espaillat, beneficiando a **65 colaboradores** asistenciales y Técnicos en Transporte Sanitario (TTS).

4. Entrenamiento en emergencias clínicas:

Desarrollado en Santiago, Duarte, San Juan, Santo Domingo, Monte Plata y Barahona, beneficiando a **299 colaboradores** asistenciales.

5. Entrenamiento en manejo de pacientes quemados:

Realizado en Monseñor Nouel, y San José de Ocoa, beneficiando a **137 colaboradores**.

6. Entrenamiento en manejo y uso de incubadora neonatales:

Realizado en la provincia La Altagracia, beneficiando a **18 Técnicos** en Transporte Sanitario (TTS).

DAEH IMPARTE CAPACITACIÓN “FORTALECIENDO LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”



Esta iniciativa clave abarcó los Centros de Regulación de Urgencias y Emergencias (CRUE) y estuvo dirigida a personal estratégico, incluyendo coordinadores regionales, operativos, logísticos y administrativos, en ocho regiones del país como; Valdesia, Nordeste, Cibao Central, Norcentral, Cibao Occidental, Este, El Valle y Enriquillo Sur Profundo. Los expositores Derlin Paulino, Anel Paredes y Luis Peña centraron la capacitación en tres ejes esenciales para una administración pública transparente y responsable:

I. Se instruyó al personal sobre el derecho fundamental de los ciudadanos a acceder a la información pública, cuyo marco jurídico es la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública: en el cual se establece el procedimiento para gestionar solicitudes a través del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP).

II. Sistema de Atención Ciudadana 311: Es un canal vital de comunicación. Permite a los ciudadanos expresar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias. Se explicaron sus modalidades de uso (telefónica y en línea) y se enfatizó la responsabilidad institucional de dar un seguimiento efectivo a cada reporte, asegurando que la voz del ciudadano sea escuchada de manera rápida y efectiva.

III. Se profundizó en el rol del comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN): Encargado de promover la ética pública y prevenir conflictos de interés. El CIGCN fue destacado como un soporte crucial para la OAI en la construcción de una gestión caracterizada por la integridad y la responsabilidad, e invitarles a los colaboradores a visitar nuestro portal de transparencia.

MISA MENSUAL ACCIÓN DE GRACIAS



“VALE MÁS UNA ONZA DE PRUDENCIA
QUE TONELADAS DE LAMENTACIONES”

MISIÓN

Proveer asistencia sanitaria urgente especializada, a través de la regulación y control de las atenciones de emergencias extrahospitalarias y la gestión del riesgo, garantizando la respuesta oportuna a los usuarios de manera integral, profesional y humanizada en beneficio de todos los usuarios en el territorio nacional.

VISIÓN

Ser un servicio de excelencia y modelo de la referencia a través de la respuesta de atención extrahospitalaria segura y profesional, reconocida por nuestros usuarios como líderes, por prestar un servicio de calidad y traslado oportuno a los pacientes en todo el territorio Nacional.

VALORES

- Calidad
- Ética
- Compromiso
- Responsabilidad
- Humanización
- Integridad
- Trabajo en equipo





DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN
A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS



@DAEH.RD



SÍGUENOS